

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

MEMORIA

EJERCICIO

1968

	3



COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

MEMORIA

EJERCICIO

1968

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Exemo. Sr. D. Angel de las Cuevas González.

VICEPRESIDENTES

Sr. D. Víctor de Urrutia Usaola.

Excmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo Botija.

VOCALES REPRESENTANTES DEL ESTADO

Exemo. Sr. D. Rafael Alvarez Serrano.

Exemo. Sr. D. José Luis de Arrese y Magra.

Exemo. Sr. Duque de Calvo Sotelo.

Exemo. Sr. D. Fernando Camacho Baños.

Exemo. Sr. D. José García-Siñeriz Pardo-Moscoso.

Exemo. Sr. D. Alvaro de Lacalle Leloup.

Exemo. Sr. D. Juan A. Ollero de la Rosa.

Exemo. Sr. D. Luis de Toledo y Freire.

VOCALES

Sr. D. Alfonso Alfonso Casanava.

Sr. D. Pedro Ampuero Gandarias.

Exemo. Sr. Marqués de Argüelles.

Excmo. Sr. D. Santiago Argűelles y Armada.

Sr. D. Restituto de Azqueta Beláustegui.

Exemo. Sr. D. Gervasio Collar y Luis.

Exemo. Sr. D. Isidoro Delelaux Aróstegui.

Excmo. Sr. D. Ignacio Fierro Viña.

Exemo. Sr. Conde de Gálvez.

Sr D. Pedro Garau Tornabells.

Exemo. Sr. D. Pedro Iradier y Elias.

Sr. D. Manuel Pérez Urruti.

Exemo. Sr. D. Jesús Rodríguez Salmones.

Exemo. Sr. Conde de Santa Marta de Babío.

Exemo. Sr. D. Manuel Soto Redondo.

Sr. D. Francisco Urquijo de Federico.

Ilmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo.

Exemo. Sr. Conde de Ybarra.

Sr. D. Santiago Ybarra Churruca.

VOCALES REPRESENTANTES DEL PERSONAL

Sr. D. José María de Gregorio Bautista.

Sr. D. Antonio Maqueda Noé.

Sr. D. Adriano Coronel Jiménez.

Sr. D. Ramón Hontavilla Torre.

Sr. D. Julián Chaves Fernández.

DELEGADO DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr. D. Juan Rovira Tarazona.

DIRECTOR GENERAL

Excmo. Sr. D. José María Rodríguez-Miranda Santos.

SUBDIRECTORES

Sr. D. Justo Larrea Eguidazu.

Sr. D. Federico Steegmann Mompart.

SECRETARIO GENERAL

Sr. D. Luis Cencillo de Pineda.

VICESECRETARIO GENERAL

Sr. D. Manuel Muñoz Lorente.

MEMORIA

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a los preceptos estatutarios, el Consejo de Administración os reune hoy en Junta general ordinaria para daros cuenta de su gestión, de los resultados obtenidos durante el año y someter a vuestra aprobación el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás Cuentas del Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1968.

Adquisición de productos

Para atender al consumo nacional, se han adquirido en el pasado Ejercicio, 15.226.501 tms., que representan un aumento del 14,99 % sobre el año 1967, y han sido proporcionadas, en su casi totalidad, por las Refinerías españolas, en la siguiente proporción:

Repesa · · · · ·		•	•		5.733.521	tms.
Cepsa Tenerife 3.841.17 Algeciras 499.38	76 {		848		4.340.557	
Petroliber	**		٠		2.165.443	39
Encaso			20		1.842.803	>>
Río Gulf	-			200	332.452	33
Esso-Castellón	123		2	000	330.153	,,
Asesa · · · · ·	-	000		100	381.633	33
Fabricantes Benzol.	*	•	•	40	16.644	
Fabricantes Benzol	1	3.00		*	11.944	
Fabricantes aceites regenera	ados	•	32			
Aceites marcas		(4)	31	¥	6.611	
Extranjero					64.740	»

El coste de estas adquisiciones ha representado unos pagos a las Refinerías nacionales cuyo total asciende a 23.411.548.693,18 pesetas y 4.778.351,62 dólares abonado por los productos importados del extranjero, equivalente a 334.484.613,40 pesetas, que sumadas a la cifra anterior, hacen un total de 23.746.033.306,58 pesetas.

En estas cantidades están incluídas las compensaciones en concepto de extracostos en los suministros nacionales originados por el conflicto arabe-israelí, y los mayores costes derivados de la nueva paridad de nuestra moneda.

Ventas

La demanda del consumo nacional ha reflejado una tendencia similar a la de años anteriores, con un índice de crecimiento, del que se exceptúan el petróleo corriente y agrícola, gasolina aviación y la de 62 N.O., que siguen presentando un signo de contracción.

Los consumos totales han sido los siguientes:

Productos			М з	D	iferencias ⁰ / ₀
Gasolina 62 N. O.	•		3.682	_	75,70
Gasolina 85 N.O.			957.013	+	24,86
Gasolina 96 N. O.	•		1,650.000	+	10,36
Gasolina 98 N. O.			23.447	+	31,38 (1)
Petróleo corriente.			243.731	·	10,74
Petróleo agrícola .			17.217	0	9,97
Gasolina aviación .			91.973		23,87
Petróleo aviación .			635.763	+	32,86
Gas-oil			4.411.836	+	13,67
Fuel-oil	ž		9.003.443 Tm.	÷	19,64
Parafinas	,		1.951 Tm.	+	68,77
Lubricantes	*	*	235.572 Tm.	+	14,84

El consumo de gas-oil y fuel-oil por los sectores en que se distribuye el mercado nacional, ha sido el siguiente:

Gas-oil							М 3
Renfe				(*)	26		169.944
Industria		94		8.6	8	5.6	2.092.208
Agricultura .							1.444.724
Pesca							500.401
Marina Mercan	te .	•			9		172.737
Térmicas				7.00		٠	
Fábricas de gas.							16.158
Marina de Gue	rra.		*	; • c		•	15.864
	To	OTAL		4			4.411.836

⁽¹⁾ El aumento de esta gasolina es resultado de comparar las ventas del 2.º semestre de los dos años anteriores, por haber empezado a suministrarse este tipo de gasolina en julio de 1967.

Fuel-oil							1 m.
Fuel-oil							4
Industria · ·		25					3.787.844
							253.673
Industria (bajo ín					•	•	309.590
Doméstico		*	•	•		•	602.418
Renfe			300		*	1.	
Marina Mercante					¥	3903	130.647
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR					-	020	38.560
Marina de Guerr							172.966
Pesca · · ·		•		•	٠		5.659
Fábricas de gas.	8 1			135.5			
Fábricas de ceme				2			1.138.173
						2	2.563.913
Térmicas			•		3.0	.00	
	TOTA	Ι			343		9.003.443

Explotación

Estos servicios se han prestado normalmente durante el Ejercicio, continuando el programa de modernización de las Instalaciones, dedicándose una atención preferente a los elementos de recepción de productos por vía marítima, que se ha traducido en nuevos tendidos de tuberías de descarga. El llenado de camionescisterna, que por el progresivo aumento del consumo ha exigido igualmente la mayor atención, se ha mejorado y ampliado las instalaciones de carga y los demás medios utilizados en este servicio; y en cuanto a los de seguridad en las Factorías y Subsidiarias, se ha seguido observando con el mayor rigor las normas que se aplican en esta materia y que, hasta ahora, han demostrado su eficacia.

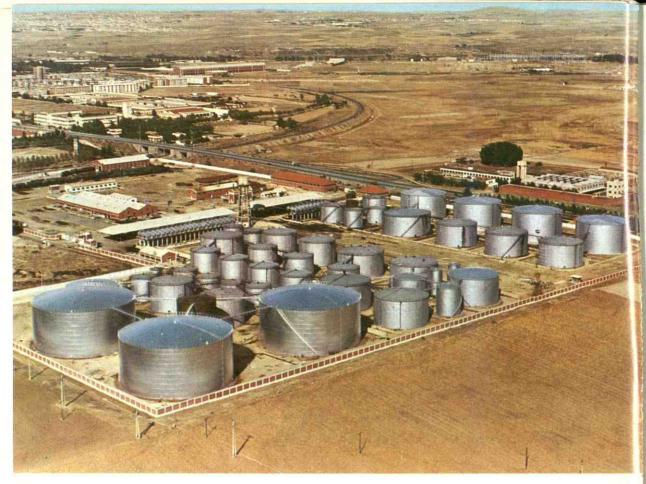
Obras

En este Ejercicio ha proseguido el desarrollo del programa destinado a ampliar la capacidad de almacenamiento de las Instalaciones, poniéndose en servicio nuevos tanques, con un total de 194.960 m³, con lo que el volumen total disponible al finalizar aquél, asciende a 2.211.914 m³. Se encuentran en curso de montaje otra serie de tanques, que se pondrán en servicio en 1969 con una capacidad de 342.530 m³; y en estudio y para ejecución inmediata, proyectos que aumentarán la capacidad de los tanques en 745.000 m³.

Se han puesto a punto los enlaces de bombeo entre el Oleoducto americano desde Rota-Campsa, Refinería Calvo Sotelo, en Puertollano, y Loeches con la factoría Campsa en Villaverde, realizándose las operaciones con normalidad.

Depósito terminal de Rota (Cádiz).





Terminal de la instalación de bombeo del Oleoducto de Rota. - Villaverde.

Continúan con un ritmo muy satisfactorio las obras del Pantalán para descarga de buques-tanques en el puerto de Barcelona, habiéndose iniciado el dragado de la dársena, a las que van unidos los trabajos de relleno de la superficie ganada al mar y que se utilizará para la ampliación que exige la Factoría, y se espera que a mediados del presente año, podrá iniciar la descarga de fuel-oil y gas-oil, y a finales del mismo, las de los otros productos ligeros.

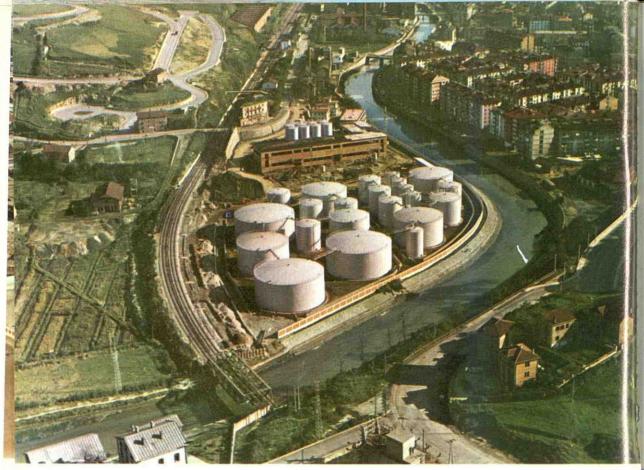
Las descargas de buques-tanques en el Pantalán de la Factoría de Badalona, siguen respondiendo a la finalidad de esta Instalación, que permite atender a la intensa demanda de esa zona, en la que sobresalen las dos centrales térmicas y cuya importancia se refleja en un consumo que alcanza un volumen aproximado al millón de toneladas.

En la Factoría de El Musel-Gijón han entrado en servicio todas sus Instalaciones, y cuando sea aprobado el proyecto de ordenación de aquel puerto, se iniciará el estudio de la nueva Factoría y la construcción de un Pantalán que permita la descarga de buques-tanques, hasta 20.000 toneladas.

Se hallan en fase final, las obras correspondientes al primer plan de construcción de la nueva Instalación portuaria de Motril







Nueva Factoría de Lezo - Rentería.

e iniciados desde ella los suministros de gas-oil y fuel-oil en la zona Sur de Granada.

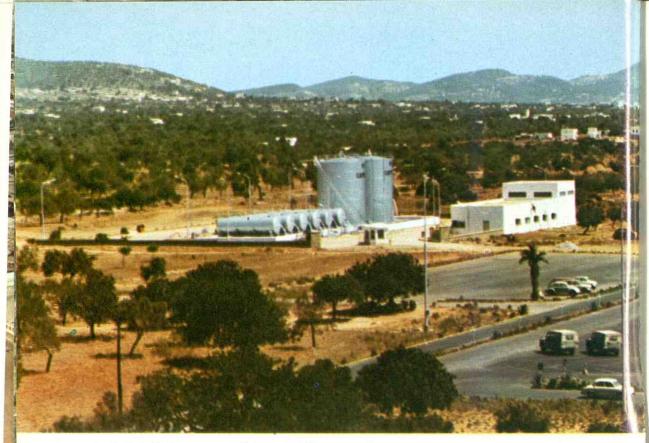
Finalmente y a últimos del año en curso, se espera habrán llegado a su término las obras de construcción de la nueva Factoría Lezo-Rentería, poniéndose en servicio una parte de ella, a pesar de las dificultades y retrasos que ha habido que superar para obtención de los permisos de instalación de las tuberías de descarga desde el puerto de Pasajes hasta los tanques de almacenamiento de aquélla.

Servicios en aeropuertos

Se encuentran ya en servicio las Instalaciones fijas montadas para el almacenamiento de carburantes y combustibles de aviación en los aeropuertos de Gerona y de Ibiza; prosiguiendo a buen ritmo las que se están construyendo en los de Alicante y Palma de Mallorca, y en trámite, pendientes de su aprobación por el Ministerio del Aire, los proyectos de las instalaciones fijas en los de Almería, Mahón, Asturias, Barcelona, Málaga, Bilbao y Fuenterrabía, y la ampliación del sistema hidrante del de Madrid-Barajas.

Instalación fija de almacenamiento en el Aeropuerto de Gerona: Costa Brava





Instalación fija de almacenamiento en el Aeropuerto de Ibiza.

También se ha incrementado el material móvil en 15 unidades, para suministro bajo ala de los aviones.

Los suministros en pista, en constante aumento, que se han realizado por CAMPSA durante 1968, en los aeropuertos de la Península e Islas Baleares, han sido los siguientes:

Gasolina 80 N.O	(*);				2.456.134	litros
Gasolina 100/130		2			26.631.615	29
Gasolina 115/145	0.00			9	36.539.805	39
Keroseno R. D. / 2494.			*		473.396.878	(40)
Keroseno J. P. 4						

Instalaciones portuarias

Para el abastecimiento de productos a la flota pesquera y con el designio de mejorar la red de las existentes, se ha continuado el progama de aumentar y completar las Instalaciones, habiendo entrado en servicio las montadas en los de San Ciprián (Lugo); Lage, Cariño y El Barquero (Coruña); Ribadesella (Oviedo); Villagarcía de Arosa (Pontevedra); y Calpe y Jávea (Alicante), habiéndose ampliado las de los de Blanes (Gerona) Burela, Cillero y Cedeira (Lugo); Muelle de Baleares del de Barcelona; Lastres (Oviedo); Aguilas (Murcia), y Sta. Eugenia (Coruña).

Se tienen en estudio 36 proyectos de nuevas instalaciones de este género y de mejora de algunas de las actuales.

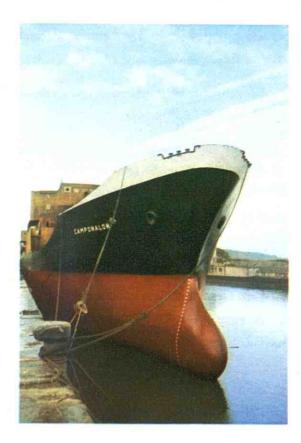
Transportes marítimos

La flota del Monopolio en servicio al finalizar 1968, estaba compuesta por 36 buques de altura, con un total de 267.410 t. p. m.; 5 buques auxiliares de cabotaje y 5 para servicio de puertos, alcanzando un total de 274.845 t. p. m.; y comparando esta cifra con los barcos de la flota en igual fecha del año anterior, supone una pequeña disminución de tonelaje, ya que el único buque entrado en servicio en el pasado Ejercicio, ha sido el «Camposalinas», de 2.347 t. p. m., y han causado baja, por haber sido vendidos para desguace, el «Campero», de 8.460, y «Camprodón», de 1.060 t. p. m.

En los Astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval, de Cádiz, ha proseguido la construcción del «Campeador»

B. T. "Campeador" de 35.000 t. p. m. (gemelo del "Campomayor")





B. T. "Camponalón" de 6.200 t. p. m.

y «Campomayor», ambos de 35.000 t. p. m., el primero de los cuales fue botado al agua en el mes de noviembre y se espera entre en servicio en el próximo mes de junio, y el segundo se botará en el venidero mes y entrará en servicio hacia diciembre.

El «Camponalón», de 6.200 t. p. m., botado en diciembre pasado, se espera quede listo hacia el mes de julio.

Con la Empresa Nacional Bazán se contrató a mediados del pasado año, la construcción de cuatro buques de 9.400 t. p. m., pero hasta febrero no ha entrado en vigor el contrato, ya que

previamente había de conseguirse el crédito bancario solicitado para su financiación.

La cantidad invertida en nuevas construcciones de barcos, ha sido de 513.901.857 pesetas.

El tonelaje transportado durante el año por los buques que integran la flota del Monopolio alcanza la cifra de toneladas métricas 9.721.963; y las millas recorridas han sido 1.355.268. Por fletamentos a terceros se han percibido 46.712.637,83 pesetas y por buques tanques fletados se han pagado 241.944.160 pesetas.

Los recorridos generales con visita especial y reparaciones varias efectuadas han supuesto una inversión de 269.730.994 pesetas.

Transportes por ferrocarril y carretera

Al 31 de diciembre, CAMPSA disponía de un total de vagones cisternas de 2.383 unidades, con una capacidad de 95.033 m³, habiéndose transportado en ellos 4.820.365 tm/ m³, y abonado a la Renfe en concepto de portes de ferrocarril 1.484.599.097,40 pesetas.

Las casas constructoras adjudicatarias de los concursos celebrados, entregaron en el año 1968, 70 unidades, con una capacidad global de 4.376.500 litros.

Debido a la transformación de los vagones antiguos, de 20.000 litros, por otros de capacidad de 31.500 litros, se ha visto aumentada la de transporte de los distintos productos.

Los camiones cisternas trailers, en servicio en la misma fecha, eran 53 unidades y su capacidad de 1.075 m³, habiéndose transportado en este año 356.144 tm/.

El transporte por carretera fué de 11.957.585 tm/ m³ y el importe abonado por estos servicios ascendió a 1.095.538.884,33 pesetas.

Por oleoductos se transportaron 26.440 m³ de gasolinas; 161.424 m³ de gas-oil, y 13.910 m³ de R. D. - 2494, o sea en total 201.774 m³.

Prospecciones

La exploración sísmica, iniciada en 1967 en el permiso de investigación « Ubierna », finalizó en marzo de 1968, y como consecuencia, se programaron los sondeos «Hontomín 2», «Abar 1», «Arija Sur 1» y «Polientes 2».

El «Hontomín 2», perforado por Campsa, por cuenta separada, al no participar las otras dos Compañías asociadas, en el que se ha alcanzado una profundidad de 1.500 metros, dió como resultado el hallazgo de petróleo sin gas, con producción inicial de cerca de 300 barriles día, que fue declinando hasta 100 barriles día, después de veinte días de bombeo, cerrándose el pozo al aparecer agua en proporción de 52 %, y se procede ahora a reinterpretar los perfiles sísmicos para conocer la posición del sondeo en la estructura y ver si procede la ejecución de otros sondeos en la zona.

Los «Arija Sur 1 » y «Polientes 2 », en los cuales se llegaron a las profundidades de 1.717 y 2.300 metros, respectivamente, han resultado secos; el « Abar 1 », a los 2.000 metros, no se había alcanzado aún el nivel de areniscas del Trias inferior, y en el año en curso se reanudará la perforación en éste con una sonda más potente.

En el sondeo «Tozo 1» se reanudaron las pruebas de producción y los primeros resultados ofrecen nuevas perspectivas que son objeto de estudio.

En el campo de Ayoluengo los trabajos se han limitado a las operaciones de mantenimiento de los pozos y perforación de nuevas capas no abiertas en los existentes.

En virtud del acuerdo con la «Shell España N. V.», Campsa ha participado, como Entidad privada, en las investigaciones realizadas en las plataformas submarinas de Castellón y del Golfo de Cádiz. Las operaciones de perforación se iniciaron en enero y terminaron en noviembre, utilizando en ellas la moderna plataforma «Sedneth 1».

Se perforaron tres sondeos, en sendas estructuras anticlinales, uno en la plataforma continental de las provincias de Tarragona y Castellón, denominado «Castellón G-1», que alcanzó 2.737,3 metros de profundidad, bajo 98 metros de agua; otro, el «Cádiz D-1», de 4.084 metros, bajo 46,3 de agua, y el tercero, el «Cádiz G-1», de 1.527 metros, bajo 64 de agua en las provincias de Huelva y Cádiz.

Se procede, en la actualidad a estudios adicionales para una evaluación continuada de las características de estos permisos, sin que se proyecte, por ahora, ningún nuevo sondeo.

La explotación en producción del campo de Ayoluengo ha continuado, con los envíos de crudo, para su tratamiento en la Refinería de Escombreras, hasta el mes de septiembre, que se han suspendido, por haber parado la unidad de destilación empleada en su tratamiento.

En vista de la suspensión de remesas de crudo, a fin de año, se iniciaron contratos con diversas Empresas para utilización como combustible en sus industrias, llevándose a cabo las entregas normalmente, sobre camión en la estación de carga de Quintanilla, a precio conveniente, aprobado por la superioridad.

Durante el Ejercicio, las ventas de crudo fueron de 83.655.770 kilogramos, a «Repesa», por importe provisional de 92.021.347 pesetas; de 17.815.831 kilogramos, a «Nitratos de Castilla», por el de 21.321.824,56 pesetas, y a otros usuarios 5.658.310 kilogramos por el de 7.273.918,35 pesetas.

La vigencia del permiso de investigación «Ubierna» finalizó el 23 de diciembre, y en vista de los resultados positivos obtenidos en los sondeos «Hontomín 2» y «Tozo 1», se han solicitado las concesiones de explotación denominadas «Burgos», de 44.275 Has., y «Bricia», de 5.566 Has., sitas respectivamente, al Sur y al Norte de la concesión «Lora».

En el resto del permiso de «Ubierna», un 25 % de su extensión original, ha caducado, con arreglo a las prescripciones de la Ley; y ante los resultados negativos de los sondeos «Zuazo 1» y «Osma 1», no se ha solicitado la prórroga y también ha caducado.

Refinerías

Por Decreto de 14 de septiembre de 1968 se resolvió por el Ministerio de Industria el concurso convocado para adjudicar la Refinería de Vizcaya, que se atribuyó a la proposición suscrita por los Bancos de Bilbao y Vizcaya y a las Cajas de Ahorro Vizcaina y Municipal de Bilbao, en unión de las Empresas, Río Gulf de Petróleos, S. A. y Gulf Oil Corporation, reservando a CAMPSA el derecho a participar en el 30 % del capital de la Sociedad que se constituya para explotar la Refinería. A partir de ese momento nos pusimos en contacto con el Grupo Promotor, primero, y una vez constituida la Sociedad «PETRONOR», con los representantes de la misma, para determinar los trámites de la incorporación de CAMPSA a la Empresa titular de la Refinería y en la reunión del Consejo de Administración de marzo, se tomó el acuerdo de que CAMPSA hiciera uso del derecho que se le concedía a suscribir el 30 % del capital de «PETRONOR», que está previsto alcance, en su fase final, 2.400 millones de pesetas, lo que representará para CAMPSA una inversión de 720 millones de pesetas, que se abonará escalonadamente y atemperándose a las necesidades de «PETRONOR», en los años 1969 a 1971.

Al conseguir esta participación en la nueva Refinería, cuya importancia no es necesario resaltar, CAMPSA ha de declarar su reconocimiento más sincero a los Sres. Ministros de Hacienda e Industria, que han hecho posible esta ampliación de nuestras actividades, que redundará en beneficio del accionariado de CAMPSA, por la rentabilidad de estos títulos.

En la Orden Ministerial de Industria, de 9 de diciembre último, se ha constituído una Comisión Técnica encargada de analizar los posibles emplazamientos para la instalación de una Refinería para el tratamiento de crudos de petróleo en el litoral de las provincias de Barcelona o Tarragona, con una capacidad mínima de cinco millones de toneladas, habiéndose dispuesto que forme parte de la Comisión un representante de CAMPSA, y seguimos con el mayor interés el planeamiento de este asunto y creemos oportuno recordar que se estudió por CAMPSA en 1928 un proyecto de Refinería destinada a atender la zona de Cataluña, llegando inclusive, en tal ocasión, hasta la redacción de ese proyecto y convocatoria del Concurso público, que no prosperó por causas ajenas a nuestra Sociedad.

Butano, S. A.

Como podreis ver en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, CAMPSA ha percibido, por su participación en el capital de esta Sociedad, de los beneficios correspondientes al Ejercicio 1967, pero contabilizado en el 68, un dividendo de 18.537.604 pesetas, que supera en 5.277.604 pesetas al cobrado en el anterior, lo que indica que sigue manteniéndose un ritmo de expansión en este negocio.

Asfaltos Españoles, S. A.

Esta Empresa, que sigue normal desarrollo, ha dado un satisfactorio rendimiento, habiendo abonado a CAMPSA, en el Ejercicio 1966, como dividendo y por su participación del 50 % en el capital social, 10.625.000 pesetas.

Personal

Se ha renovado la representación del personal en el Consejo de Administración, al que se han incorporado con ese carácter, los señores D. José María de Gregorio y Bautista, Ingeniero Industrial; D. Adriano Coronel Jiménez, Oficial administrativo, reelegido; D. Ramón Hontavilla Torre, oficial 1.º mecánico de la Factoría de Santander, especialista; D. Julián Chaves Fernández, peón capacitado de la de Madrid; y D. Antonio Maqueda Noé, Jefe de Máquinas de la flota del Monopolio; habiendo tomado posesión de sus cargos en la sesión del Consejo del pasado mes de mayo, y esperando que su colaboración, como ya vienen demostrando, sea tan eficaz para la resolución de los asuntos de su competencia en los que intervengan, como fue la de sus antecesores.

Hemos de consignar, complacidos, el testimonio de reconocimiento, al interés y acierto demostrados por los representantes salientes, señores Planelles Guerrero, Navarro Marrahí, Lobo Arribas y González Díaz.

* * *

El Consejo de Administración, como es tradicional, cumple el grato deber de hacer constar en esta Memoria el celo y voluntad de trabajo demostrados en todo momento por el personal en sus distintas especialidades, en el desempeño de las funciones peculiares o cometidos que a cada uno le están atribuidos.

* * *

El Excmo. Sr. D. Alfonso de Churruca y Calbetón, que venía desempeñando la Presidencia del Consejo de Administración desde el año 1946, hizo presente su deseo de ser relevado en este cargo, a lo que accedió el Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 17 de julio de 1968.

Creemos una obligación inexcusable poner de relieve la labor que ha realizado durante este dilatado período el Sr. Churruca y Calbetón, dedicando un esfuerzo constante en resolver los problemas que se plantearon en la Compañía y en conseguir nuevos campos para su actividad, que se han traducido en nuestra participación en BUTANO, S. A. y en Asfaltos Españoles, S. A. y, últimamente, en la Refinería de Vizcaya, iniciativas todas en que puso su mayor empeño, para lograr la constitución de un activo, en que se materialicen las reservas que ha formado nuestra Empresa desde el año 1964.

Para sustituir al Sr. Churruca y Calbetón, el Consejo ha elegido para ocupar la Presidencia al Excmo. Sr. D. Angel de las Cuevas González, destacada personalidad, de amplia preparación, puesto de relieve en los altos cargos que ha desempeñado hasta ahora y que ha venido colaborando activamente, desde su puesto de Consejero, en el desenvolvimiento de nuestra Sociedad, de quien esperamos una actuación que redundará en el mayor éxito de la gestión que tenemos encomendada y en la consecución de los objetivos que sitúen a nuestra empresa en el nivel que le corresponde por su importancia en el marco de la economía nacional.

En la sesión del 30 del ppdo. abril, presentó, también, el Sr. Churruca, la dimisión del cargo de Consejero, que ejercía desde el 25 de septiembre de 1935, que le fue admitida; designándose para ocupar esta vacante a D. Santiago Ybarra Churruca, Ingeniero Industrial, en el que concurren condiciones de inteligencia y preparación muy destacadas y del que se espera colaboración particularmente eficaz.

* * *

Por Decreto publicado en el B. O. del Estado de 11 de marzo, se dispuso el cese en el cargo de Delegado del Gobierno en Campsa, del Excmo. Sr. D. José Góngora Visconti, que durante el desempeño del mismo se dedicó, plenamente, a procurar que las decisiones que se adoptasen se encaminaran a la más acertada defensa de los intereses de la Renta, siendo, por sus méritos, acreedor a un recuerdo del Consejo; y por otro Decreto de igual fecha, se nombra para el expresado cargo al Ilmo. Sr. D. Juan Rovira Tarazona, Abogado del Estado, que por su amplia preparación y experiencia en los importantes cargos que ha desempeñado, hacen esperar una fecunda labor al frente del mencionado Centro directivo, que redundará en beneficio de los intereses de la Compañía, de la Renta de Petróleos y, en definitiva, de los del país.

Cuentas del Ejercicio

En la confección de Balance que el Consejo somete a vuestra consideración, se ha procedido de acuerdo con la Delegación del Gobierno.

Observaréis en él que la Renta del Estado ha obtenido un beneficio de 14.597.278.880 pesetas y que el producto de los Impuestos ha ascendido a 22.463.258.253,76 pesetas.

La Compañía, en el Ejercicio 1968, ha obtenido un resultado de 713.350.906,97 pesetas.

En consideración a este resultado, el Consejo de Administración os propone se reparta un dividendo complementario del 5 %, que con el 4 %/0 pagado a cuenta, resulta un 9 %/0 libre de Impuesto sobre Rentas del capital.

Por ello, os somete la siguiente propuesta de

	Pesetas
Distribución	
-	
Remanente Ejercicio anterior	29,606,61
Resultado líquido 1968	713.350.906,97
	713.380.513,58
Dividendo a cuenta 4 %	130.753.920,—
Dividendo complementario 5 %	163.442.400,—
Previsión para pagos de Impuestos	80.171.721,60
Atenciones Sociales, participaciones estatu-	
tarias y otras aplicaciones con arreglo al	
Art. 40 de los Estatutos	48.001.257,37
Fondo de Reserva Voluntaria	291.000.000,—
Remanente a cuenta nueva	11.214,61
	713.380.513,58

De acuerdo con los resultados obtenidos, el Consejo tiene el honor de someter a vuestra aprobación los siguientes

Acuerdos

- 1.º Que aprobéis la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás Cuentas del Ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1968 y la gestión del Consejo de Administración.
- 2.° Distribuir como dividendo complementario la cantidad de pesetas 163.442.400 entre las acciones de las series A. y B.
- 3.º Reservar para pagos de Impuestos la cantidad de 80.171.721,60 pesetas.
- 4.° Atenciones Sociales, participaciones estatutarias y otras aplicaciones con arreglo al Art. 40 de los Estatutos 48.001.257,37 pesetas.
- 5.º Destinar 291.000.000 pesetas para incrementar el Fondo de Reserva Voluntaria.
- 6.º Destinar 11.214,61 pesetas como remanente para el próximo Ejercicio.
- 7.º Ratificar el nombramiento de Consejero de D. Santiago Ybarra y Churruca, acordado por el Consejo.

Madrid, 29 de Mayo de 1969.

El Consejo de Administración,

BALANCE CUENTA DE ADMINISTRACIÓN PÉRDIDAS Y GANANCIAS INMOVILIZACIONES GRÁFICOS

BALANCE

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 1968

Α	Pesetas	Pesetas	Pasivo	Pesetas	Pesetas
Activo			1 4011 0		
Participación Estado en acciones liberadas. Prima reembolso Obligaciones. Participación CAMPSA en acciones BUTANO, S. A. Participación CAMPSA en acciones ASFALTOS ESPAÑOLES, S. A. Acciones en Cartera Acciones suscritas REMOLCADORES PASAJES, S. A.	45.000.000,— 15.723.076,94 250.000,000,— 250.000,000,— 334.047.500,— 2.333.500,—	897,104.076,94	Capital Fondo Reserva propiedad CAMPSA aplicado acciones BUTANO. Fondo Reserva propiedad CAMPSA aplicado a acciones ASESA. Fondo Reserva voluntaria propiedad CAMPSA. Obligaciones emitidas. Obligaciones amortizadas. Obligaciones amortizadas. 158 336 500,—	3.602.895.500,— 250.000.000,— 250.000.000,— 610.510.725,— 341.663 500,—	
Caja y Bancos			REMOLCADORES DE PASAJES, S. A	2.333.500,—	5.057,403,225,—
Caja Central	1.390.880,37 980.470,11		Bancos		
Bancos: Cuenta Pesetas — Central	2.230,179.858,12 922.739.404,74	3.155.290.613,34	Efectos a pagar Cto. Construc. buques S. E. C. N	1.231.518,16 372.554.000,—	373.785.518,16
Cuentas Corrientes					
Cuenta Pesetas. Cuenta Moneda Extranjera Deudores por Mercaderías. Deudores por Préstamos Viviendas. Montepío Prev. Social Trabajadores de la CAMPSA.	1.351.755.153,04 10.676.166,02 163.387.381,28 170.199.445.41 21.765.753,81	1.717.783.899,56	Cuentas corrientes Cuenta Pesetas. Cuenta Moneda Extranjera Arrendatarios de Servicios Caja Profesional Ahorro y Prev. Empleados y Obreros de CAMPSA.	1.480.996.610,90 10.593.018,93 53.658.996,97 223.548,79	
Existencias Mercaderías Precio de Coste	2.364.671.184,05 273.164.219,95	2.637.835.404,—	Depósitos en metálico	14.983.964,24 51.922.314,24 4.784.516,26 1.359 500,—	1.618.522.470,33
Inmovilizaciones (O. M. 25-6-1942)			Cuentas del Estado		
Acciones REMOLCADORES DE PASAJES, S. A. Aeropuertos Civiles. Ajuar Central. Ajuar Dependencias Buques y Material Naval Camiones y Automóviles Envases.	2.333.500, — 92.595.576,97 70.007.499,93 54.898.498,77 2.772.123.454,10 508.163.446,68 99.647.629,74 65.260.1177,62		Impuestos Especiales - Petróleo y Derivados	1.597.448,478,— 781.494.079,— 2.561.978.805,71 4.454.999.651,44 15.420.607,72	9.411.341.621,87
Estaciones de Servicio Estudios y Proyectos Gastos de Expropiaciones Inmuebles Instalaciones Material Móvil para Ferrocarriles Oleoductos Prospecciones Surtidores Tractores	720.165,17 1.847.614,49 91.254.452,15 2.330.359.132,86 489.808.887,44 5.998.484,60 87.183.192,88 147.557.547,58 1.020.426,49	6.820,779.627,47	Varios Agencias Provinciales	35.737.576,— 17.866.793,73 304.923.835,66 30.000.000,— 626.082.378,82 996.458.105,99 24.800.554,59	2.035,869.244,79
	igue	15.228.793.621,31	Suma y sig	ие	18,496.922.080,15

BALANCE DE SITUACIÓN AL DE DICIEMBRE DE 1968

Activo	Pesetas	Pesetas	Pasivo
Suma anter	ior	15.228.793.621,31	Suma ante
Cuentas del Estado Deudores por Mercaderías	329.064.166,84	329.064.166,84	Pérdidas y Ganancias Remanente de la Compañía para el Ejercicio siguiente
Varios Administración de Factorías Almacenes. Siniestros y Faltas. Valores propiedad del Fondo de Hospitalización y Sanatorio. Valores prop. de la Compañía proc. de desbloqueo Buques. Factorías Material Móvil para FF. CC. Subsidiarias. Cuentas Diversas Créditos autorizados para Préstamos viviendas.	1.211.608,11 324.331.561,21 34.664.351,57 1.493.029,60 3.327.731,43 843.067.242,97 803.800.401,40 178.590.959,58 154.223.998,50 569.564.067,65 24.800.554,59	2.939.075.506,61 1.346.568.951,25	CUENTAS DE ORDEN. Valores Nominales Fianzas. Valores en depósito
Valores Nominales Garantías varias	108.338.694,32 8.399.400,—	116.738.094,32	TOTAL

Madrid, 31 de Diciembre de 1968		Madrid,	31	de	Diciembre	de	1968	
---------------------------------	--	---------	----	----	-----------	----	------	--

El Jefe de Contabilidad, Anastasio de la Serna

El Director General, José M.ª Rodríguez Miranda

TOTAL

Pesetas

11.214,61

1.346.568.951,25

108.338.694,32 8.399.400, —

Suma anterior. . . .

Pesetas

18.496.922.080,15

11.214,61

1.346.568.951,25

116,738.094,32

19.960.240.340,33

El Consejo de Administración,

CUENTA DE ADMINISTRACIÓN PÉRDIDAS Y GANANCIAS INMOVILIZACIONES

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL

CUENTA "ADMINISTRA

Ejjæræikcijo

	Presentes
Debe	
Merrenderías Precin de Cosse	2858529957626
Gastos de Assorias	99911220077777,7722
Casins de Exploissión y Manipulación	6645544577.93566660
Gastos de Distribución	33221113315988697700
Segures.	667004472593883
Desturants, y Brailfresitores	227557770334993661
Gaseps Garreltes	1/29923/80667/118855
Szryfein de Prospeción (ANOSPANN)	444777223356225500
Cuentas Diversas	33.443.90001.77003.55
Amporitaziones Generates	333514477880552
Amortizziones Freesisees	15558840000,
Consumnoppeduateospersonal Compañisa	118895500755,
Intereses Observences	14415565920,
Prenisocorrepoditera annessa agestión addinistradora	5593880472221,114
Prenino sobre predatives boilinedees	12227745500227766
Inppos.58bFe-ppdddtoscennunidespposeblppersonlicergoRema	1172334477550
Brestininol inquidao da da Rema.	1#4599722888800,
TROTAL	551488628550066384

EEECongo olde Administración,

MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CIÓN DEL MONOPOLIO"

de 1968

Haber	Pesetas
Recaudación	40.000 //00 //00
	42.300.403.414,89
Ventas a Crédito	3,695.653.166,33
Consumo Propio	125.665.150,61
Liquidación sobre productos en Régimen especial	90.539.598,18
Canon Butano	1.864,985.405,09
Cuentas Diversas	425.962.580,90
Existencias según Inventario ,	2.364.671.184,05
Deducción según Art. 12, apartado b) de la Ley de 17-7-47	78.825.685,90
Participación del Estado según Art. 14 de la Ley de 17-7-47.	468.535.521,32
Consumo productos empleados Compañía, a su cargo	1.895.075,—
Rectificación Renta 1967	3.382,58
Fletamentos por cta. de terceros	9.104.881,49
TOTAL	51.426.245.046,34

Madrid, 31 de diciembre de 1968

El Jefe de Contabilidad, Anastasio de la Serna

El Director General, José M.ª RODRÍGUEZ MIRANDA

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL

CUENTA DE "PÉRDI

Ejercicio

Debe	Pesetas
Debe	
Varios	64.060.345,43
Rectificación Renta 1967	3.382,58
Dividendo a cuenta 4 º/o libre de Impuesto	130.753.920,—
Dividendo complementario 5 % libre de Impuesto	163.442.400,—
Previsión para pago del Impuesto sobre la Renta del Capital.	51.916.997,65
Impuesto sobre la Renta de Sociedades — Gravamen Especial	
Atenciones Sociales, participaciones estatutarias y otras aplicaciones con arreglo al	28.254.723,95
Art. 40 de los Estatutos	48.001.257,37
Fondo de Reserva voluntaria	291.000.000,—
Remanente para el Ejercicio siguiente.	11.214,61
	11.21 1,01
N N	
TOTAL	777.444.241,59

El Consejo de Administración,

MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

DAS Y GANANCIAS"

de 1968

Haber	Pesetas
Remanente del Ejercicio anterior	29,606,61 18.537.604,—
Dividendo ASFALTOS ESPAÑOLES, S. A	10.625,000,— 753.790,18
Intereses Valores propiedad de la Compañía, procedentes de desbloqueo	109.785,15
Intereses préstamos para viviendas	2.494.914,67
	744.893,540,98
TOTAL	777.444.241,59

Madrid, 31 de diciembre de 1968

El Jefe de Contabilidad, Anastasio de la Serna El Director General, José M.ª Rodríguez Miranda

INMOVILI

(O. M. 25 de SITUACION AL 31 DE

ZACIONES

Junio de 1942) DICIEMBRE DE 1968

CON	C I	E P	Т	0	S							Valor de las existentes al 31-12 1967 —	Nuevo en 1968
												Pesetas	Pesetas
0:												42.027.452.62	6.070.346,3
Ajuar { Central Dependencias Buques y Material Naval		•	•	32	(16)	*	0905	2	•	*	•	63.937.153,63 47.879.653,20	7.018.845,
Dependencias	• 2	٠	*	\times	1.0	12	0.50	•		*	1341	2.712.098.222,50	60.025.231,6
uques y Material Naval	•	18	10	÷	•	•		:		*	1962		52 937.197,
amiones y Automóviles	•	•	•	•	•	92	*/	%		*	IB2	455.226.249,42	32 931.191,2
nmuebles { Central . Dependencias	÷	24	(4)		κ	q	931		*:	17		46,771,743,70	7,430.091,8
Dependencias	140		*		*		•		*		*	37.052.616,58	CONTRACTOR SERVICES
Envases { Campsa . Butano	*		*	•	÷		•		77			92.056.477,81	6.882.266,
Butano	•	•	•		ě		¥		×		*:	708.885,93	-
Estudios y Proyectos			•	4	*	1+	8	•	50		•	720.165,17	3 -1 1
ábricas												20.465.009,29	259.408,6
actorías									1		(#)	1.573.023 061,85	120.385.057,
Gastos Expropiaciones							×			000		1.847.614,49	()
Material Móvil Ferrocarriles			3			1540			2			338.348.614,44	151.460.273,
Subsidiarias												556.825.649,60	59.400.946,0
Aeropuertos Civiles												78.717.774,33	13.877.802,
Suridores								**		61		142,375,439,96	5.182,107,
Estaciones de Servicio								100				59.371.767,27	5.888.350,
Prospecciones												57.710.830,61	29.472.362,
Tractores							120	4	780			1.020.426,49	_
Oleoductos							81					6,265,504,60	(267.020,
Acciones Remolcadores Pasajes S								-				1.866.800, —	466.700,
Acciones Remoleadores Fasajes 2	s. L										3.50	V5.8/* 2/2000/2 -25.1/*	526.489.966,
			107	AL	ES.	(*	•)	*	0.00		6 % 3	6.294.289.660,87	320.463.300,
Obligaciones Financiera	ıs												
Amortización Obligaciones .												_	_
Amortización Créditos Bancarios							9					-	_
Amortización Circuitos Dancario.							- 51	2.5					
			TO	TAL	ES.							_	_

	А М	ORTIZACION	E S	
TOTAL				5 A L D O 5
	Años anteriores	Año 1968	TOTAL	=
	_	-		
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
70,007.499,93	42.301.704,31	6.996.354,99	49 298.059,30	20.709.440,63
54.898.498,77	29,455.246,18	5.334.789,02	34 790.035,20	20.108.463,57
2.772.123.454.10	1.459.162.820,95	147.834.204,49	1.606.997.025,44	1.165.126.428,66
508.163.446,68	323.832.194,04	89.040.454,77	412,872,648,81	95.290.797,87
46.771.743,70	12.901.458,75	1.403.152,26	14.304.611,01	32.467.132,69
44,482,708,45	6.026 986,16	1.334.481,07	7.361.467,23	37.121,241,22
98.938.743.81	89.546 003,08	2.869.721,07	92 415.724,15	6.523.019,66
708.885,93	-	_	=	708.885,93
720.165,17	720.165,17	-	720.165,17	_
20.724.417,98	16.809.653,25	472.943,89	17.282.597,14	3.441.820,84
1.693.408.119,27	744.305.419,20	117.366.738,42	861.672.157,62	831.735.961,65
1.847.614,49	1.847,614,49	-	1.847.614,49	_ '
489.808.887,44	298.565.200,68	48.275.164,56	346.840.365,24	142.968.522,20
616.226.595,61	266.159.097,93	35.507.768,59	301.666.866,52	314.559.729,09
92 595,576,97	20.371.206,21	7,888.569,94	28.259.776,15	64.335.800,82
147.557.547,58	139.574.796,67	2.554.879,22	142.129.675,89	5.427.871,69
65.260.117,62	27.023.514,19	3.062.953,71	30.086.467,90	35.173.649,72
87.183.192,88	30.422.266,47	12,258.928,22	42.681.194,69	44.501.998,19
1.020.426,49	952.254,12	51.123,33	1.003,377,45	17.049,04
5.998.484,60	3.367.540,58	519.742,46	3.887.283,04	2.111.201,56
2.333.500,—	336.024,	210.015,—	546.039,—	1.787.461,—
6.820.779.627,47	3.513.681.166,43	482.981.985,01	3,996.663.151,44	2.824.116.476,03
	142.752.500,—	15.584.000, –	158.336.500,—	_
<u></u>	300.000.000,—		300.000.000,—	
-	442.752.500,—	15.584.000,—	458.336.500,—	

Madrid, 31 de diciembre de 1968

INSTALACIONES DE VENTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

			-		C				Est	aciones	de Serv	icio	Agrupamientos Asimilables a	Aurupamientos	Agrupamientos	Aparatos Surtidores
PRO	V	IN	CI	A	5				1.ª	2."	3.4	Total	E. de S. de 3.ª	Agrupamentos	Aislados	
												18		1	4	
Alava		×	(e)	*			•	•	2	1	15	11114/25		3	17	
Albacete .		*!		•			8		1	3	47	51	-	1	42	
Alicante		Œ					30		1	10	56	67	1			
Almería			(4)			•00	*	1	-	6	19	25	_	1	29	
Avila							8		2	1	21	24	-	2	8	
Badajoz				Ý					-	3	42	45		12	22	
Baleares				Ę		•			1	3	43	47	-	6	39	
Barcelona		20		-					6	16	125	147	_	-	68	
Burgos									1	5	38	44	1	3	18	
Cáceres						21			2	3	25	30		9	16	
Cádiz .				13		20			-	1	38	39	_	9	17	
Castellón .			*						2	3	35	40		5	1.3	
Ciudad Real			*						_	4	53	57	-	7	12	
0111			*			5.	17		3	6	34	43		12	23	
0		2.00	*	2		5	1.			2	37	39	_	4	6	
		(*)	•						5	2	56	63	1	9	36	
		٠	*			*			_	8	26	34		3	19	
Granada .		960		•		*			1	1	26	28		4	7	
Guadalajara.		(0)	*			•	•		1	5	21	27		3	31	
Guipúzcoa.			3			•		- 1	_	2	19	21	1	6	11	
Huelva		*2			i i	:#	b.5			_	49	49		9	14	
Huesca		47							1	2	34	37	1	8	7	
Jaén		*		,		*			1	3	42	46	1	2	41	
La Coruña .			3			*		-	1	3	36	40		4	22	
León .		*!	7			32	*00	- 1	1	3	55	58		2	14	
Lérida		*	(0)	,	*		**	- 1		2	13	15		2	11	
Logroño .		.90	200	3	9	20	5)		2		35	37		3	23	
Lugo		•		1			*		10	23	85	118	2	7	33	
Madrid		*	100			•	*			2200	30	37	2 2	4	7	
Málaga					£	*	$\dot{\epsilon}$		4	3	76	81	2	2	32	
Murcia		(16)	(*)		•	100	\dot{z}	•	1	4				10	19	
Navarra					ş	٠	*		1	2	55	58		1 10	6	
Orense		4			·	٠	14	:*	1	1	22	24		4	51	
Oviedo.		100	*		٠	•	3	: 0	4	11	32	47		2	5,000,000	
Palencia.			*		÷	•	22			-	30	30	1 -	557	8	
Pontevedra .						÷			1	1	29	31	-	4	36	
Salamanca .		•	¥				4	ř	-	5	30	35	1	6	2	
Santander	è	100			(4)		(4)		-	10-00	23	23		8	34	
Segovia.		•				*	•	*	==	3-2	21	21	-	1	9	
Sevilla .	•				ē	8	(.)	÷	4	12	66	82	2	17	32	
Soria .									1	-	17	18	-	3	3	
Tarragona						×	(*)		1	2	36	33	_	7	24	
					• 3		599	90	1,000	2	17	19	-	3	15	
m 1 1			5						1	5	47	53		8	11	
Valencia.		2	12			6	2		5	17	86	108	_	8	36	
Valladolid	7	3	- 6			9			2	2	41	45	1	6	5	
**	*								1	6	26	33	1	5	23	
Zamora.						L			-	2	24	26	-	_	4	
Zaragoza		*	8			(2)	W.		2	_	71	73	-	7	13	
	20	3	8		8		- 5	1		_						

GRÁFICOS



ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EN TONELADAS

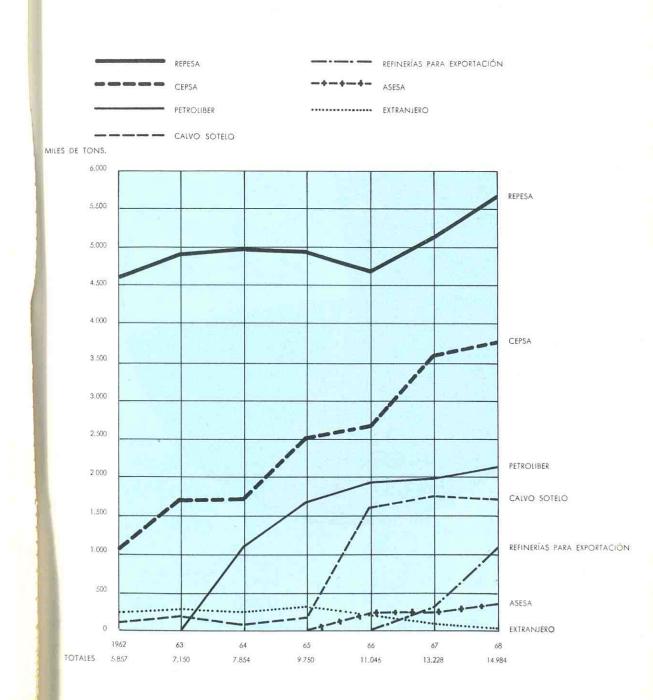
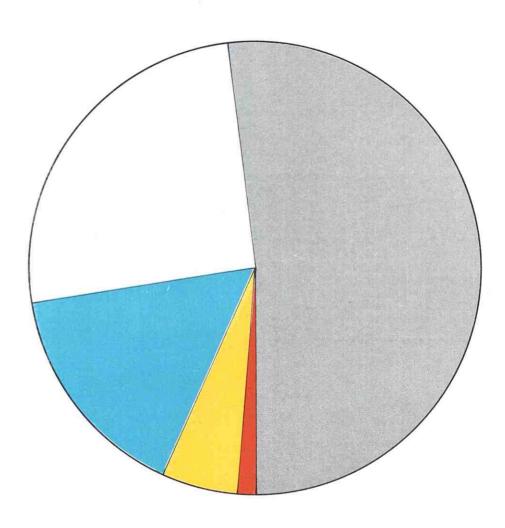




GRÁFICO DE CONSUMOS 1968



	FUEL-OIL	9.003.443 TM.	52,10 %
	GAS-OIL	4.411.836 M ³	25,53 º/ ₀
	GASOLINAS	2.728.472 M ³	15,79 %
230,932	PETRÓLEOS	896.830 M ³	5,19 º/o
	OTROS PRODUCTOS	239.640 TM	1,39 0/0



CAPACIDADES DE ALMACENAMIENTO

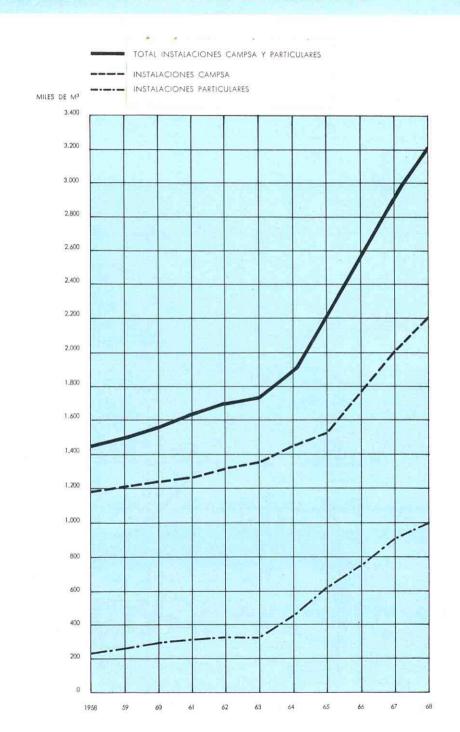
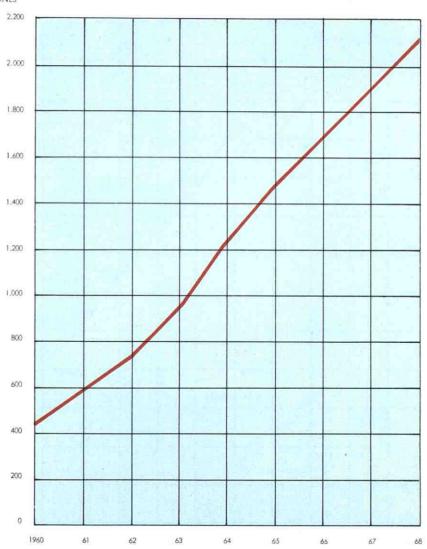




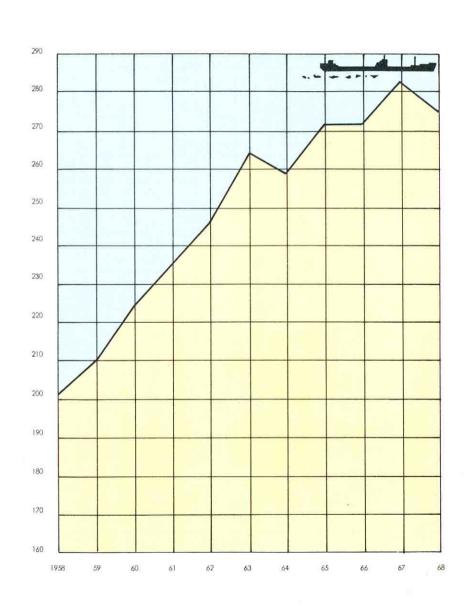
GRÁFICO DE AUMENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO PROPIEDAD PARTICULAR

N.º DE ESTACIONES



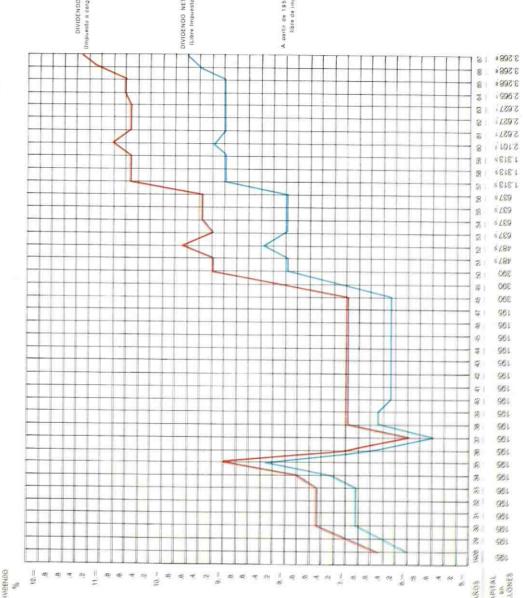


TONELAJE FLOTA DEL MONOPOLIO





1967 p CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS ASIGNADOS EN LOS AÑOS 1928



S 1012 - 第1 4818.F B | \$515.1

E 0/87 380 390 990

